



República Oriental del
Uruguay
Ministerio de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS 17 5 5 2

Montevideo, 10 DIC. 2012

12/05/009/0/1050

VISTO: lo dispuesto por el artículo 186 de la Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008 y el Decreto N° 44/009.-

RESULTANDO: I) que dicha norma autoriza a la Dirección Nacional de Catastro a abonar al personal un incentivo, condicionado al cumplimiento de metas anuales de desempeño, que no podrá superar el 10% (diez por ciento) del total de retribuciones anuales no variables que perciban los mismos.-

II) que se comete al Ministerio de Economía y Finanzas, a propuesta de la Dirección Nacional de Catastro, establecer el sistema de retribuciones por cumplimiento de metas anuales de desempeño.-

CONSIDERANDO: I) que dicho sistema debe establecerse en base a los criterios enumerados en la norma ut-supra referida.-

II) el informe previo y favorable de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión.-

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa citada.-

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Establécese el sistema de retribuciones por cumplimiento de metas anuales de desempeño que regirá para la totalidad de los funcionarios de la Dirección Nacional de Catastro, en el ejercicio 2012, de acuerdo a los criterios precisados en el ANEXO adjunto a la presente Resolución y que forma parte de la misma.-

2º) Apruébase la propuesta de conformación de grupos, productos, metas, indicadores y funciones de pago, correspondientes a cada grupo de trabajo realizada por la Dirección Nacional de Catastro para el periodo de aplicación del sistema referido en el artículo anterior.-

3º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Catastro.

AV/JM


FERNANDO LORENZO
Ministro de Economía
y Finanzas

**SISTEMA DE RETRIBUCIONES POR
CUMPLIMIENTO DE METAS ANUALES DE DESEMPEÑO
DE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO**

1° - Antecedentes

El sistema de retribuciones por cumplimiento de metas anuales de desempeño se regirá en base a los siguientes criterios:

- A) Abarcar a la totalidad del personal que cumpla funciones en la Dirección Nacional de Catastro.
- B) Basarse en la evaluación del cumplimiento de metas anuales de desempeño correspondiente a cada grupo de trabajo de la Dirección Nacional de Catastro.
- C) Realizar la evaluación fundamentalmente de base grupal y con indicadores objetivos establecidos previamente.
- D) Que todos los grupos a ser evaluados reciban un incentivo máximo que representará un porcentaje similar del monto anual de sus remuneraciones.
- E) Realizar la evaluación y el pago de los incentivos una vez al año.
- F) Realizar la distribución de los incentivos en cada grupo en base a los niveles de remuneración del cargo y en proporción al presentismo en el año correspondiente.

2° - Integración al sistema y a los grupos

Participarán en el sistema de retribuciones por cumplimiento de metas de desempeño, todos los funcionarios que se desempeñen en la Dirección Nacional de Catastro, incluidos aquellos contratados por el Art. 53 de la Ley 18719 del 27/12/2010. A los becarios y pasantes no les alcanzará el sistema de retribuciones por cumplimiento de metas de desempeño.

Los funcionarios que hayan integrado un grupo por un lapso menor al período de evaluación recibirán los incentivos en forma proporcional a dicho lapso.

Los funcionarios que participen simultáneamente en más de un grupo percibirán los incentivos según la dedicación a cada uno, lo que se establecerá al inicio del período y cuya sumatoria nunca podrá sobrepasar el 100%.

3° - Definición de grupos y metas

Para cada período de evaluación se ajustará la conformación de los grupos cuyo desempeño se evaluará, debiendo la DNC presentar un Listado de Grupos y un Listado de Personal respectivamente. También se ajustarán para cada período de evaluación las metas establecidas para cada grupo así como los indicadores definidos para medirlas y las funciones de evaluación y pago correspondientes, todo lo cual deberá presentarse en las correspondientes Fichas de Indicadores.

4° - Período de evaluación-Período de aplicación

La aplicación del presente ANEXO rige para las metas que deben cumplirse al 31 de diciembre de 2012.

5° - Evaluación de encargados y directores

Los encargados de cada grupo evaluado se integrarán a dicho grupos a los efectos de la evaluación y pago de los incentivos.

El desempeño de los Directores de División será evaluado en función del desempeño promedio de los grupos sobre los cuales ejercen supervisión y del cumplimiento de metas generales de la DNC y/o de las metas individuales que correspondan en cada caso.

Las personas que ejerzan la Dirección Nacional, la Subdirección Nacional y las asesorías técnicas de la Dirección serán evaluadas en base a objetivos generales de la Unidad Ejecutora que serán especialmente aprobados por el Ministro de Economía y Finanzas.

6° - Montos máximos

El monto total máximo a distribuir como incentivos correspondiente a cada período de evaluación será equivalente al 10 % de la suma de las retribuciones totales no variables de cada grupo, —que figuran en el Listado de Personal—, haya percibido en dicho período, excluidos el hogar constituido, la asignación familiar, las primas por nacimiento y matrimonio y el aguinaldo.

Ese total se asignará como incentivo máximo a cada uno de los distintos grupos.

7° - Distribución de los incentivos

La distribución del monto de los incentivos que correspondan a cada grupo entre sus integrantes se realizará proporcionalmente a las retribuciones totales no variables efectivamente recibidas por cada uno de ellos en el período de evaluación correspondiente, con las exclusiones mencionadas en el artículo anterior.

Para cada uno de ellos, se descontará la cuota parte correspondiente al total de días hábiles del período correspondiente por las inasistencias por cualquier causal y licencias (reglamentaria, antigüedad, médica, estudio y otras licencias), que superen los 32 días hábiles durante el período de evaluación.

A los efectos de los descuentos por inasistencias, se establecerán controles de presentismo para el conjunto de los funcionarios de la Unidad.

Los montos que se descuenten debido a inasistencias y licencias a un funcionario se distribuirán entre los restantes integrantes del grupo.

8° - Pagos

El pago de los incentivos correspondientes al período de evaluación quedará sujeto a la evaluación favorable de la Comisión de Seguimiento, la cual tendrá 60 días para expedirse y elevar su informe a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, la cual contará con 30 días para expedirse a partir de que obre en su poder la información.

9° - Seguimiento y control

Se conformará una Comisión de Seguimiento del Sistema de Retribuciones, integrada por representantes de la DNC y del MEF. Dicha Comisión, efectuará el seguimiento y control del CG para determinar su grado de cumplimiento. Las actuaciones de la Comisión de Seguimiento y sus informes deberán ser registrados adecuadamente y ser entregados a la CRCG para ser tenidos en la etapa de evaluación.

10° - Administración del sistema

El monitoreo y administración de la operación del sistema de parámetros, corresponderá a la División Administración.

El Director Nacional decidirá por resolución fundada, los eventuales ajustes en dichos parámetros que correspondan para cada período de evaluación a propuesta de la División Administración, dando cuenta a la Comisión de Seguimiento del Sistema de Retribuciones y a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, quienes deberán aprobarlas.

11° - Aplicación de salvaguardas

La aprobación de la aplicación de salvaguardas establecidas en las Fichas de Indicadores deberá seguir el siguiente procedimiento:

- podrá ser solicitada por la mayoría de los funcionarios integrantes del grupo correspondiente, por el jerarca de dicho grupo o por la Comisión de Seguimiento;
- la solicitud deberá ser presentada por escrito ante la Comisión de Seguimiento, dentro de los 30 días de cerrado el período de evaluación correspondiente;
- para la consideración de la solicitud por parte del Director Nacional serán necesarios informes escritos del Director de División correspondiente y de la Comisión de Seguimiento.
- en los grupos que no haya Director de División, bastará el informe de la Comisión de Seguimiento elevándose al Director Nacional para su consideración.

12° - Ajustes por factores no controlables

Si el desempeño de algún grupo se viera afectado por factores externos incontrolables por el grupo que no se hayan podido prever y que no se hayan podido solucionar a pesar del esfuerzo realizado por parte de la DNC, la evaluación de las metas correspondientes podrá ser corregida para tomar en cuenta la incidencia de dichos factores.

La aprobación de las mencionadas correcciones deberá seguir el siguiente procedimiento:

- podrá ser solicitada por la mayoría de los funcionarios integrantes del grupo correspondiente, por el jerarca de dicho grupo o por la Comisión de Seguimiento;
- la solicitud deberá ser presentada por escrito ante la Comisión de Control dentro de los 30 días de cerrado el período de evaluación correspondiente, junto con informes escritos del Director de División correspondiente y de la Comisión de Seguimiento.

- para la consideración de la solicitud por parte del Director Nacional será necesario un informe escrito positivo de la Comisión de Control.

13° - Ajustes de metas

La aprobación de eventuales cambios de metas asignadas a los grupos que se produzca durante un período de evaluación deberá seguir el mismo procedimiento establecido en la cláusula anterior, excepto que la solicitud deberá ser presentada hasta 60 días antes del cierre del correspondiente período de evaluación.

14° - Exclusión del sistema

Si algún funcionario demostrara en forma sistemática y contumaz una actitud negativa respecto al cumplimiento de las metas del grupo que integra al grado de poner en riesgo su logro, el Director Nacional, a solicitud del resto de integrantes del grupo, del encargado del grupo y del Director de División correspondiente, podrá excluir a dicho funcionario del sistema de retribuciones por cumplimiento de metas de desempeño, ajustando eventualmente las metas del grupo.

Excepcionalmente, en los casos en que uno de los integrantes del grupo manifieste, por razones fundadas, su imposibilidad de aportar su esfuerzo al cumplimiento de las metas del grupo, el Director Nacional podrá excluirlo ajustando las metas correspondientes a dicho grupo.

FICHA DE META		N° de Meta	1
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Constancia de presentación ante el MEF del documento con la propuesta metodologica de actualizacion de valores de inmuebles rurales.		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Creación de una geodata base para todos los padrones rurales del país		
<i>Meta</i>	Propuesta de actualización de valores de inmuebles rurales aplicando una nueva metodología de cálculo		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Supervisor Responsable</i>	Sylvia Amado		
<i>Nombre del Equipo</i>	Dirección General		
<i>Rango de Cumplimiento</i>			
<i>Ponderación Supervisor</i>	25%		
<i>Salvaguarda</i>	La meta podrá ser cancelada únicamente a solicitud del Sr. Ministro de Economía y Finanzas con la aprobación correspondiente por parte de la CRCG (Comisión Reguladora de Compromiso de Gestión)		
<i>Observaciones</i>	La meta se concreta con la formulación de la propuesta, ya que su puesta en vigencia depende de otros factores.		

FICHA DE META			N° de Meta	2
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la informatización del Catastro			
<i>Indicador</i>	Hito			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informes de avance de la actualización presentado a la Dirección General			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Diseño de re-elaboración de toda la cartografía rural para fines de una IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) y la actualización masiva de los padrones urbanos y suburbanos en régimen común de todas las localidades del departamento de Canelones.			
<i>Meta</i>	Actualización de la cartografía urbana de todas las localidades dentro de la jurisdicción de la Oficina Delegada de Catastro de Maldonado.			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Cartografía Interior			
<i>Supervisor Responsable</i>	Sylvia Amado			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica			
<i>Ponderación Supervisor</i>	25%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	La meta excluye a las localidades dentro de la jurisdicción de la Oficina Delegada de Catastro de Piriápolis			

FICHA DE META			N° de Meta	3
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la informatización del Catastro			
<i>Indicador</i>	Hito			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Constancia de presentación ante el MEF de los Informes trimestrales del Índice elevado al MEF			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Sistematización de las bases de los registros públicos de compraventa de todo el país			
<i>Meta</i>	Calculo trimestral de indicador de la variación de precios de los inmuebles rurales.			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Asesoría Técnica			
<i>Supervisor Responsable</i>	Sylvia Amado			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica			
<i>Ponderación Supervisor</i>	20%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>				

FICHA DE META		N° de Meta	4
Objetivo General	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
Objetivo Especifico	Mejorar la Gestión Interna		
Indicador	Hito		
Fórmula de Cálculo	No aplica		
Fuente de información y verificación	Contancia del envío de la Clasificación de la información antes del 31 de julio de 2012 (art. 150 Ley N° 18.719) a la UAIP de AGESIC y Documento elevado en Diciembre de 2012, a la Dirección General con modificaciones al Anteproyecto de Ley.		
Valor Base (antecedentes)	Revisión del anteproyecto de Ley Catastral		
Meta	1. Inventario de activos de información de Oficina Sede de Montevideo, y oficinas delegadas, con sugerencia de clasificación como secreta, reservada o confidencial . 2. Confección de un Documento con modificaciones al Anteproyecto de Ley Catastral, en función de los insumos obtenidos (ver observaciones)		
Plazo	31/12/2012		
Nombre del Equipo	Jurídica1		
Supervisor Responsable	Sylvia Amado		
Rango de Cumplimiento	No aplica		
Ponderación Supervisor	20%		
Salvaguarda			
Observaciones	Los insumos de referencia en la meta 4 son: la consultoría realizada por parte de Técnicos españoles y el Curso a dictarse en el año 2012 relativo a legislación catastral. Ambos en coordinación con Catastro de España y la Fundación Ceddnet.		

FICHA DE META		N° de Meta	5
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Documento entregado al supervisor		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Sistematización de normas relacionadas a la actividad catastral anteriores al año 1983		
<i>Meta</i>	Crear un texto ordenando sobre normativa catastral vigente, excepto Propiedad Horizontal en formato publicación.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Jurídica2		
<i>Supervisor Responsable</i>	Eduardo Infantozzi		
<i>Plazo de Cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	30%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	1. Normas de Interés para la actividad catastral		
	2. Normas de empadronamiento y valor catastral		
	3. Normas de cotejo y Registro de Planos.		

FICHA DE META			N° de Meta	6
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna			
<i>Indicador</i>	Hito			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe del Supervisor y Reportes del Sistema			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>				
<i>Meta</i>	Mantenimiento del Portal de Trámites AGEV - OPP			
<i>Período</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Portal			
<i>Supervisor Responsable</i>	Norma Gatto			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica			
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	No hay antecedente ni similares. Es algo nuevo para la Unidad Ejecutora. Por eso no existe valor base			

FICHA DE META				N° de Meta	7
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO				
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna				
<i>Indicador</i>	Hito				
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica				
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría del archivo de expedientes				
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Descargar al menos el 95% de los expedientes en 72 horas de recibidos (referencia de esfuerzo similar)				
<i>M</i>	Control del Archivo de expedientes del 2005 al 2012 que abarcan 80 biblioratos				
<i>Plazo</i>	31/12/2012				
<i>Nombre del Equipo</i>	Mesa de Entrada				
<i>Supervisor Responsable</i>	María Eugenia Moraga				
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica				
<i>Ponderación Supervisor</i>					
<i>Observaciones</i>					

FICHA DE META		N° de Meta	8
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Cantidad de controles de asistencia y permanencia del personal		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	Cantidad de controles de asistencia y permanencia del personal		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe presentado al supervisor de las 100 planillas de control firmadas por los funcionarios		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Realización de 80 controles de asistencia y permanencia		
<i>Meta</i>	Realizar 100 controles de asistencia y permanencia de personal		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Recursos Humanos		
<i>Supervisor Responsable</i>	Daniel Berrutti		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>	La meta podrá cumplirse en la medida que la AIN no reglamente el Dec. 319/2010		
<i>Observaciones</i>	Aumenta la cantidad de controles debido a la instalación de relojes biométricos en las 20 oficinas delegadas del interior.		

FICHA DE META		N° de Meta	9
Objetivo General	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
Objetivo Especifico	Mejorar la Gestión Interna		
Indicador	Porcentaje de carpetas desglosadas respecto al total previsto a desglosar		
Fórmula de Cálculo	$X1 = (N^{\circ} \text{ de carpetas desglosadas} / N^{\circ} \text{ total de carpetas previstas a desglosar}) * 100$		
Fuente de información y verificación	Informes de auditoría de carpetas		
Valor Base (antecedentes)	Creación de 200 carpetas catastrales de Montevideo		
Meta	Desglosar el 100 % de las carpetas previstas		
Plazo	31/12/2012		
Nombre del Equipo	Modificaciones Prediales		
Supervisor Responsable	Gabriel Barreiro		
Rango de Cumplimiento	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
Ponderación Supervisor	15%		
Salvaguarda			
Observaciones	El número total previsto de carpetas a desglosar es 378. La meta implica la realización de los informes correspondientes a cada carpeta desglosada. Una carpeta puede contener más de un informe, ya que de cada original se pueden segregar varias carpetas nuevas.		

FICHA DE META		N° de Meta	10
<i>Objetivo General</i>	CALIDAD DE LA INFORMACION GEOGRAFICA		
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la precisión y actualización de la cartografía catastral		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de carpetas digitalizadas respecto al total previsto a digitalizar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de carpetas digitalizadas} / N^{\circ} \text{ total de carpetas previstas a digitalizar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Auditoría de carpeta y muestreo de datos y gráficos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Cumplimiento de la meta en el período anterior (50 carpetas)		
<i>Meta</i>	Digitalización del 100% de las carpetas previstas		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Cartografía Montevideo		
<i>Supervisor Responsable</i>	Beatriz Carnelli		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	<i>Indicador</i>	<i>Pago de incentivo</i>	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 <= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de carpetas previsto a digitalizar es 50 (corresponden a padrones rurales y urbanos de Montevideo)		

FICHA DE META		N° de Meta	11
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de DJCU controladas respecto al total previsto a controlar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de DJCU} / \text{N}^\circ \text{ total de DJCU previstas a controlar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor base (antecedentes)</i>	Sumada a la meta 12 del año 2012 equivale al esfuerzo de la meta única del año 2011		
<i>Meta</i>	Contralor del 100% de las DJCU previstas		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Obra Nueva 1		
<i>Supervisor Responsable</i>	Gabriel Barreiro		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	<i>Indicador</i>	<i>Pago de incentivo</i>	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	15%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	Número total de DJCU previsto a controlar es 100 (corresponden a 100 expedientes de habilitaciones finales de obra en régimen común).		

FICHA DE META		N° de Meta	12
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de expedientes tasados respecto al total de expedientes previsto a tasar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de expedientes tasados} / \text{N}^\circ \text{ total de expedientes previsto a tasar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en la base de datos y muestreo de datos		
<i>Valor base (antecedentes)</i>	Sumada a la meta 11 del año 2012 equivale al esfuerzo de la meta única del año 2011		
<i>Meta</i>	Tasación del 100% de los expedientes previstos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Obra Nueva 2		
<i>Supervisor Responsable</i>	Gabriel Barreiro		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	<i>Indicador</i>	<i>Pago de incentivo</i>	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	15%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de expedientes previsto tasar es 200 (corresponden a finales de obra anteriores a julio de 2002)		

FICHA DE META		N° de Meta	13
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de carpetas armadas respecto al total previsto a armar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de carpetas armadas} / \text{N}^\circ \text{ total de carpetas previstas a armar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de Carpetas en base a planilla entregada al supervisor.		
<i>valor Base (antecedentes)</i>	No hay		
<i>Meta</i>	Armado del 100 % de las carpetas previstas		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	PH1		
<i>Supervisor Responsable</i>	Gabriel Barreiro		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	15%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de carpetas previsto a armar es 396 (corresponden a Propiedad Horizontal). No hay valor base.		

FICHA DE META		N° de Meta	14
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de unidades ingresadas respecto al total de unidades a ingresar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de unidades ingresadas} / N^{\circ} \text{ total de unidades a ingresar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Auditoría en la base de datos y muestro de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Sumada a la meta 15: Ingreso de planillas de áreas a la base de 2600 padrones de propiedad horizontal de Montevideo		
<i>Meta</i>	Ingreso de planillas del 100% de las unidades catastrales previstas		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	PH2		
<i>Supervisor Responsable</i>	Gabriel Barreiro		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	15%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de unidades catastrales previstas a ingresarle planillas es 1320. La cantidad disminuye a 1320 porque en este año la meta es individual, no grupal		

FICHA DE META		N° de Meta	15
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de unidades ingresadas respecto al total de unidades a ingresar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de unidades ingresadas} / N^{\circ} \text{ total de unidades previstas a ingresar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Auditoría en la base de datos y muestro de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Sumada a la meta 14: Ingreso de planillas de áreas a la base de 2000 padrones de propiedad horizontal de Montevideo		
<i>Meta</i>	Ingreso de planillas del 100% de las unidades catastrales previstas.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	PH3		
<i>Supervisor Responsable</i>	Gabriel Barreiro		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	15%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de unidades catastrales previstas a ingresarle planillas es 1320. La meta es individual (por eso desciende) y corresponde a padrones numerados a partir del 200.000.		

FICHA DE META		N° de Meta	16
<i>Objetivo General</i>	SERVICIO DE ASESORAMIENTO A ORGANISMOS PUBLICOS		
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la calidad de los servicios de tasación		
<i>Indicador</i>	Número de datos referenciados respecto al total previsto a georreferenciar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de datos georreferenciados} / \text{N}^\circ \text{ total de datos previsto a georreferenciar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría del sistema		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Creación de un sistema de georreferenciación de tasaciones de Montevideo e interior		
<i>Meta</i>	Georreferenciar el 100 % de los datos previstos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Avalúos		
<i>Supervisor Responsable</i>	Mónica Mancebo		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de datos previsto a georreferenciar es 620. (El total de 620 datos corresponden a 250 tasaciones de Montevideo, 250 tasaciones del interior y 120 ofertas inmobiliarias.)		

FICHA DE META		N° de Meta	17
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe del supervisor		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Proyecto y memorias descriptivas del futuro local del Centro Cívico Ciudad para el llamado a licitación de obra y acondicionamiento.		
<i>Meta</i>	Reparación Integral de la Oficina Delegada de Catastro de Florida.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	COMAE (Comisión de Mantenimiento Edificio)		
<i>Supervisor Responsable</i>	Eduardo Infanzozzi		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	30%		
<i>Salvaguarda</i>	En caso de recorte de recursos financieros por orden superior, que impidan la realización de la obra, la meta se tomará como cumplida, con las etapas 1 y 2		
<i>Observaciones</i>	La meta consiste en 4 etapas : 1) inspección ocular del inmueble y relevamiento fotográfico, 2) confección de memoria descriptiva para el llamado a ofertas de precios, 3) estudio de las ofertas, sugiriendo a la Dirección la más conveniente y 4) Dirección Técnica de la obra.		

FICHA DE META		N° de Meta	18
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Número de carpetas originales desglosadas respecto al total previsto a desglosar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de carpetas originales desglosadas} / \text{N}^\circ \text{ total de carpetas originales a desglosar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de carpetas		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión de 100 carpetas de planos de mensura		
<i>Meta</i>	Desglose del 100% de carpetas originales previstas		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Cotejo y Registro de Planos		
<i>Supervisor Responsable</i>	Beatriz Carnelli		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>	Depende del cumplimiento de la meta de area prediales (meta N° 9)		
<i>Observaciones</i>	El número total de carpetas originales previstas a desglosar y generar nuevas es 378.		

FICHA DE META		N° de Meta	19
<i>Objetivo General</i>	CALIDAD-DE LA INFORMACION GEOGRAFICA		
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la precisión y actualización de la cartografía catastral		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de inconsistencias resueltas respecto al total previsto a resolver		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de inconsistencias resueltas} / \text{N}^\circ \text{ total de inconsistencias previstas a resolver}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en el sistema		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Resolución de 1270 padrones con inconsistencias y digitalización de padrones rurales		
<i>Meta</i>	Resolución del 100% de inconsistencias previstas.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Cartografía Rural		
<i>Supervisor Responsable</i>	Alberto Di Leoni		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de inconsistencias previsto a resolver es 1750 (corresponden a Pando (1200), Colonia (300), y Rocha (250). La meta implica también la digitalización de los padrones correspondientes.		

FICHA DE META		N° de Meta	20
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Planilla con nuevos valores y cuadros comparativos.		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión de valores rurales de Montevideo. Conciliación de Bases de Datos de padrones rurales de DNC, IM, y CONEAT		
<i>Meta</i>	Actualización para la puesta en vigencia del 100% de los valores rurales de Montevideo.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	AGRONOMA		
<i>Supervisor Responsable</i>	Eduardo Infanzozzi		
<i>Rango de cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	40%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	La meta implica un análisis de consistencias de los nuevos valores, así como un estudio comparativo con valores anteriores y vigentes a nivel municipal.		

FICHA DE META		N° de Meta	21
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de procesos de adquisiciones iniciados en fecha		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de procesos iniciados} / \text{N}^\circ \text{ total de procesos a iniciar en fecha}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Control de planilla con pedidos y fecha de iniciado el proceso de adquisición (los pedidos y los procesos de adquisición deberán estar debidamente documentados)		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Iniciar los procesos de adquisiciones dentro de 7 días hábiles de su solicitud		
<i>Meta</i>	Gestionar el proceso de compras y suministros de servicios del 100% de las solicitudes, en un plazo de 7 días a partir de su solicitud.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Adquisiciones		
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Dalva		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	20%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>			

FICHA DE META			N° de Meta	22
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna			
<i>Indicador</i>	Hito			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe inventario de cédulas presentado por el supervisor			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>				
<i>Meta</i>	Realización de un inventario de las cédulas informadas solicitadas y entregadas, ordenadas por departamento.			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Expedición de cédulas			
<i>Supervisor Responsable</i>	Gabriel Barreiro			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica			
<i>Ponderación Supervisor</i>	10%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>				

FICHA DE META			N° de Meta	23
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de funcionarios ingresados respecto al total de funcionarios a ingresar			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{Cantidad de funcionarios ingresados} / \text{Total de funcionarios a ingresar}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en el sistema con muestreo de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>				
<i>Meta</i>	Ingreso de información completa del 100% de los funcionarios con causal jubilatoria (total 48 funcionarios)			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Contaduría2			
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Dalva			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 75	0% cumplido		
	75 <= X1 < 95	50% cumplido		
	X1 >= 95	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>	30%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	Se entregará al equipo listado definido de funcionarios para ingresar su información. No hay valor base			

FICHA DE META		N° de Meta	24
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de rendición de cuentas presentado ante el super		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>			
<i>Meta</i>	Elaboración en tiempo y forma de los informes de rendición de cuentas.		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Contaduría1		
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Dalva		
<i>Rango de cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	20%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	No hay antecedente ni similares. Es algo nuevo para la Unidad Ejecutora. Por eso no existe valor base		

FICHA DE META		Nº de Meta	25
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Documento elevado al supervisor .		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Actualizar el inventario de mobiliario, aires y extinguidores de oficina sede		
<i>Meta</i>	Realizar un inventario de equipos informáticos (hardware) de Oficina Sede de Montevideo		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Proveeduría1		
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Dalva		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	15%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>			

FICHA DE META		N° de Meta	26
Objetivo General	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
Objetivo Especifico	Mejorar la Gestión Interna		
Indicador	Porcentaje de pedidos del interior enviados respecto al total de pedidos a enviar		
Fórmula de Cálculo	$X1 = (N^{\circ} \text{ de pedidos atendidos} / N^{\circ} \text{ total de pedidos a enviar}) * 100$		
Fuente de información y verificación	Planilla con fecha del pedido con remito de envío de encomienda		
Valor Base (antecedentes)	Entrega de solicitudes de materiales en 48 hs a las oficinas delegadas		
Meta	Gestionar la entrada del 100% de pedidos de oficinas del interior en un plazo de 48 horas.		
Plazo	31/12/2012		
Nombre del Equipo	Proveeduría2		
Supervisor Responsable	Ricardo Dalva		
Rango de Cumplimiento	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 75	0% cumplido	
	75 <= X1 < 95	50% cumplido	
	X1 >= 95	100% cumplido	
Ponderación Supervisor	15%		
Salvaguarda			
Observaciones			

FICHA DE META				N° de Meta	24
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO				
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna				
<i>Indicador</i>	Hito				
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica				
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de rendición de cuentas presentado ante el super				
<i>Valor Base (antecedentes)</i>					
<i>Meta</i>	Elaboración en tiempo y forma de los informes de rendición de cuentas.				
<i>Plazo</i>	31/12/2012				
<i>Nombre del Equipo</i>	Contaduría1				
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Dalva				
<i>Rango de cumplimiento</i>	No aplica				
<i>Ponderación Supervisor</i>	20%				
<i>Salvaguarda</i>					
<i>Observaciones</i>	No hay antecedente ni similares. Es algo nuevo para la Unidad Ejecutora. Por eso no existe valor base				

FICHA DE META			N° de Meta	27
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna			
<i>Indicador</i>	Hito			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Documento de proyecto de normativa presentada ante el Supervisor			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>				
<i>Meta</i>	Elaborar proyecto de normativa para concretar traspaso de los cometidos de la administración de inmuebles nacionales y custodia de títulos fuera de esta Unidad Ejecutora			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Inmuebles Nacionales			
<i>Supervisor Responsable</i>	Sylvia Amado			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica			
<i>Ponderación Supervisor</i>	10%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	No hay antecedente ni similares. Es algo nuevo para la Unidad Ejecutora. Por eso no existe valor base			

FICHA DE META		N° de Meta	28
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO		
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la Gestión Interna		
<i>Indicador</i>	Hito		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informes elevados a supervisor e inspección periódica de los servicios		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Cumplimiento de la meta en el período anterior. (1 informe por cada servicio)		
<i>Meta</i>	Control y supervisión semanal de servicios tercerizados		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Intendencia		
<i>Supervisor Responsable</i>	María Iguini		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica		
<i>Ponderación Supervisor</i>	40%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	Servicios incluidos en Oficina Sede: vigilancia, limpieza, calefacción, ascensores, aires acondicionados, sanitaria.		

FICHA DE META			N° de Meta	29
<i>Objetivo General</i>	MODERNIZACION DEL CATASTRO			
<i>Objetivo Específico</i>	Mejorar la Gestión Interna			
<i>Indicador</i>	Hito			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	No aplica			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informes elevados a supervisor e inspección semanal de los servicios			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Cumplimiento de la meta en el período anterior. (1 informe por cada servicio)			
<i>Meta</i>	Control y supervisión semanal de servicios tercerizados			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Intendencia			
<i>Supervisor Responsable</i>	María Iguini			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	No aplica			
<i>Ponderación Supervisor</i>	40%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	Servicios incluidos en Oficina Sede: vigilancia, limpieza, calefacción, ascensores, aires acondicionados, sanitaria.			

FICHA DE META		N° de Meta	31
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de DJCU controladas respecto al total previsto a controlar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de DJCU controladas} / \text{N}^\circ \text{ total de DJCU previstas a controlar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en la base de datos y muestro de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Envío de todas las cédulas informadas pedidas desde la oficina de Montevideo en 72 horas		
<i>Meta</i>	Control del 100 % de DJCU previstas		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Ciudad de la Costa		
<i>Supervisor Responsable</i>	Fernando Ospitaleche		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El N° total de DJCU previsto a controlar es 150. La meta refiere a confrontar la información aportada por los particulares en relación al relevamiento que derivó en el reaforo 2011.		

FICHA DE META		N° de Meta	32
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones ingresados o revisados respecto al total de padrones previsto a ingresar o revisar.		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones ingresados o revisados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresar o revisar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de carpetas e informe del Supervisor		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Reorganización del archivo de 613 carpetas		
<i>Meta</i>	Revisión e Ingreso del 100% de los padrones previstos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Salto		
<i>Supervisor Responsable</i>	Paulo Martínez		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 = 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	La meta corresponde al ingreso de datos de planos de mensura de 4000 padrones.		

FICHA DE META			N° de Meta	33
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de DJCU controladas respecto al total de previsto a controlar			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de DJCU controladas} / \text{N}^\circ \text{ de DJCU previstas controlar}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en la base de datos y muestro de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	No hay			
<i>Meta</i>	Control del 100% de las DJCU previstas			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Canelones			
<i>Supervisor Responsable</i>	Alvaro González			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 90%	0% cumplido		
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido		
	X1 >= 95%	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	El N° total de DJCU previsto a controlar es 150. La meta refiere a confrontar la información aportada por los particulares en relación al relevamiento que derivó en el reaforo 2011.			

FICHA DE META			N° de Meta	34
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones revisados y terminados respecto al total previsto a revisar y terminar			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones revisados y terminados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a revisar y terminar}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en la base de datos y muestro de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	No hay			
<i>Meta</i>	Revisión y culminación del 100 % de los padrones previstos			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Artigas			
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Xavier			
<i>Rango de cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 90	0% cumplido		
	90 <= X1 < 95	80% cumplido		
	X1 >= 95	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%			
<i>Ponderación Funcionarios</i>	50%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a revisar y culminar es 954. La meta refiere a la revisión y culminación de la cartografía urbana de la Localidad Baltasar Brum			

FICHA DE META		N° de Meta	35
<i>Objetivo General</i>	CALIDAD DE LA INFORMACION GEOGRAFICA		
<i>Objetivo Especifico</i>	Mejorar la precisión y actualización de la cartografía rural.		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones sin inconsistencias respecto al total previsto a resolver.		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones sin inconsistencias} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a revisar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	No hay		
<i>Meta</i>	Resolución del 100 % inconsistencias		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Flores		
<i>Supervisor Responsable</i>	Alvaro Hiriart		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	Total de padrones previstos a resolver: 107		

FICHA DE META		N° de Meta	34
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones revisados y terminados respecto al total previsto a revisar y terminar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones revisados y terminados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a revisar y terminar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría en la base de datos y muestro de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	No hay		
<i>Meta</i>	Revisión y culminación del 100 % de los padrones previstos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Artigas		
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Xavier		
<i>Rango de cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90	0% cumplido	
	90 <= X1 < 95	80% cumplido	
	X1 >= 95	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Ponderación Funcionarios</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a revisar y culminar es 954. La meta refiere a la revisión y culminación de la cartografía urbana de la Localidad Baltasar Brum		

FICHA DE META		N° de Meta	37
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones incorporados respecto al total previsto a incorporar		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones incorporados} / \text{N}^\circ \text{ de padrones previstos a incorporar}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Incorporación de la totalidad de padrones de la Localidad Punta del Diablo al sistema		
<i>Meta</i>	Incorporación a zona urbana del 100 % padrones previstos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Rocha		
<i>Supervisor Responsable</i>	Pedro Luna		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a incorporar a zona urbana es 600 (corresponden a 250 de Serranía y 350 de Barrio Hipódromo. La meta refiere a la incorporación a zona urbana de padrones que actualmente se encuentran como rurales. Corresponden a Barrio Hipódromo de Rocha y fraccionamiento Serranía. Incluye actualización de gráficos e información alfanumérica.		

FICHA DE META			N° de Meta	38
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con unitarios de terreno adjudicados e ingresados a la base respecto al total previsto a adjudicar unitarios e ingresar a la base			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con unitarios adjudicados e ingresados a la base} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a adjudicarles unitarios e ingresar a la base}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>				
<i>Meta</i>	Adjudicación de unitarios e ingreso a la base del 100% de los padrones previstos.			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Rivera			
<i>Supervisor Responsable</i>	Ricardo Xavier			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 90%	0%		
	90% <= X1 < 95%	80%		
	X1 >= 95%	100%		
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a adjudicar unitarios e ingresar a la base es: 1444. Los padrones a los que refiere la meta pertenecen a la Localidad Lagos del Norte, actualmente "rural", y que por resolución de la Junta Departamental, pasan a "urbanos".			

FICHA DE META		N° de Meta	39
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con datos ingresados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Ingreso de datos de plano de 4000 padrones		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Treinta y Tres		
<i>Supervisor Responsable</i>	Francisco López		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	Número total de padrones previstos a ingresar datos: 4000 (corresponden a padrones urbanos de la ciudad de Treinta y Tres y la tarea implica una previa revisión individual.)		

FICHA DE META		N° de Meta	40
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones con datos ingresados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 3000 padrones de Cerro Largo		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Cerro Largo		
<i>Supervisor Responsable</i>	Francisco López		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	$X1 < 90\%$	0% cumplido	
	$90\% \leq X1 < 95\%$	80% cumplido	
	$X1 \geq 95\%$	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El total de padrones de Cerro Largo previstos a ingresarle datos son 3000		

FICHA DE META		N° de Meta	41
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con datos ingresados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 2757 (rurales) padrones de Florida		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Florida		
<i>Supervisor Responsable</i>	Gustavo Iglesias		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El Número total de padrones previsto a ingresarle datos es 3631. Son padrones rurales y corresponden a las Secciones Catastrales 1era. 2da, 3era, y 4ta°		

FICHA DE META			N° de Meta	42
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con datos ingresados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	No hay			
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Río Negro			
<i>Supervisor Responsable</i>	Diego De Armas			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 90%	0% cumplido		
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido		
	X1 >= 95%	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	El Número total de padrones previsto a ingresarle datos es 5400. Son padrones urbanos y corresponden a la Localidad Young			

FICHA DE META		N° de Meta	43
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones con datos ingresados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>V. Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 2000 padrones		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Lavalleja		
<i>Supervisor Responsable</i>	Danilo Blanco		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El Número total de padrones previsto a ingresarle datos es 2000 (corresponden 1000 urbanos y 1000 rurales)		

FICHA DE META			N° de Meta	44
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones con datos ingresados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 1000 padrones de Tacuarembó			
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Tacuarembó			
<i>Supervisor Responsable</i>	Danilo Blanco			
<i>Rango de cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 90%	0% cumplido		
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido		
	X1 >= 95%	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	El Número total de padrones previsto a ingresarle datos es 1000.			

FICHA DE META			N° de Meta	45
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones con datos ingresados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 4000 padrones de Paysandú			
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Plazo</i>	31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Paysandú			
<i>Supervisor Responsable</i>	Diego De Armas			
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo		
	X1 < 90%	0% cumplido		
	90 % <= X1 < 95%	80% cumplido		
	X1 >= 95%	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%			
<i>Salvaguarda</i>				
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a ingresarle datos es 4200 (corresponden a 3600 urbanos y 600 rurales)			

FICHA DE META		N° de Meta	46
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Específico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con datos ingresados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 2500 padrones de Colonia		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Colonia		
<i>Supervisor Responsable</i>	Alejandro Bonjour		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a ingresarle datos es 2500		

FICHA DE META		N° de Meta	47
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones con datos ingresados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 2000 padrones(rurales) de Durazno		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100% de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Durazno		
<i>Supervisor Responsable</i>	Alvaro Hiriart		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	50%		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a ingresarle datos es 2000 (rurales).		

FICHA DE META		N° de Meta	48
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con datos ingresados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	Revisión e ingreso de datos de plano de mensura de 3000 padrones de Libertad		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina de San José		
<i>Supervisor Responsable</i>	José Calvo		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previstos a incorporar es 10.000 (son urbanos y corresponden a las localidades Delta del Tigre, Sofima, San Fernando, Parque Postel, Autódromo Nacional, Playa Penino, Monte Grande, Santa Mónica, Santa Victoria, Safici, Playa Pascual)		

FICHA DE META				N° de Meta	49
<i>Objetivo General</i>		ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL			
<i>Objetivo Especifico</i>		Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles			
<i>Indicador</i>		Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Fórmula de Cálculo</i>		$X1 = (\text{N}^\circ \text{ de padrones con datos ingresados} / \text{N}^\circ \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$			
<i>Fuente de información y verificación</i>		Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados			
<i>Valor Base (antecedentes)</i>		Revisión e ingreso de datos de plano de las localidades de Palmitas, José E. Rodó, Egaña y Risso (2525 padrones)			
<i>Meta</i>		Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos a ingresarle datos			
<i>Plazo</i>		31/12/2012			
<i>Nombre del Equipo</i>		Oficina Delegada de Soriano			
<i>Supervisor Responsable</i>		Alejandro Ferreira			
<i>Rango de cumplimiento</i>		Indicador	Pago de incentivo		
		X1 < 90%	0% cumplido		
		90% <= X1 < 95%	80% cumplido		
		X1 >= 95%	100% cumplido		
<i>Ponderación Supervisor</i>		No corresponde			
<i>Salvaguarda</i>					
<i>Observaciones</i>		El número total de padrones previsto a ingresarle datos es 5794 (son urbanos de la Localidad de Dolores)			

FICHA DE META		N° de Meta	50
<i>Objetivo General</i>	ACTUALIZACION DEL REGISTRO CATASTRAL		
<i>Objetivo Especifico</i>	Actualizar información física, geométrica y valores de los inmuebles		
<i>Indicador</i>	Porcentaje de padrones con datos de plano ingresados respecto al total de padrones previstos a ingresarle datos		
<i>Fórmula de Cálculo</i>	$X1 = (N^{\circ} \text{ de padrones con datos ingresados} / N^{\circ} \text{ total de padrones previstos a ingresarle datos}) * 100$		
<i>Fuente de información y verificación</i>	Informe de auditoría de la base de datos y muestreo de datos ingresados		
<i>Valor Base (antecedentes)</i>	No hay		
<i>Meta</i>	Ingreso de datos de plano de mensura del 100 % de los padrones previstos		
<i>Plazo</i>	31/12/2012		
<i>Nombre del Equipo</i>	Oficina Delegada de Piriápolis		
<i>Supervisor Responsable</i>	Rodolfo Di Fabio		
<i>Rango de Cumplimiento</i>	Indicador	Pago de incentivo	
	X1 < 90%	0% cumplido	
	90% <= X1 < 95%	80% cumplido	
	X1 >= 95%	100% cumplido	
<i>Ponderación Supervisor</i>	No corresponde		
<i>Salvaguarda</i>			
<i>Observaciones</i>	El número total de padrones previsto a ingresarle datos es 2162 (son urbanos de la Localidad Ocean Park)		